

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 18.778
Nombre comercial: DASKOR

Titular:

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX SPRL
 Rue de Renory, 26/1.
 B-4102 Ougrée (Seraing)
 LIEGE
 BELGICA

Fabricante:

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX SPRL
 Rue de Renory, 26/1.
 B-4102 Ougrée (Seraing)
 LIEGE
 BELGICA

Fecha de inscripción: 05/06/1991

Fecha de caducidad: 31/01/2018

Tipo de envase:

- Botella de plástico de 1 l.
- Garrafa de plástico de 5 l.
- Botellas y garrafas de plástico en el rango de 1 ml a 20 l

Composición: CIPERMETRIN 2% + METIL CLORPIRIFOS 20% [EC] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

Tipo de función: Insecticida

Ámbitos de utilización: Cultivos, Plantaciones Agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Alfalfa	CUCA	0,1-0,5 %	14
(2) Alfalfa	GUSANO VERDE	0,1-0,5 %	14
(3) Algodonero	EARIAS	0,15-0,25 %	21
(4) Algodonero	GUSANO ROSADO	0,15-0,25 %	21
(5) Algodonero	GUSANOS GRISES	0,15-0,25 %	21
(6) Algodonero	HELIOTIS	0,15-0,25 %	21
(7) Algodonero	TRIPS	0,15-0,25 %	21
(8) Berenjena	HELIOTIS	0,15-0,25 %	5
(9) Berenjena	NOCTUIDOS	0,15-0,25 %	5
(10) Berenjena	PULGONES	0,15-0,25 %	5
(11) Berenjena	TRIPS	0,15-0,25 %	5
(12) Patata	ESCARABAJO	0,15-0,25 %	21
(13) Patata	PULGONES	0,15-0,25 %	21
(14) Patata	ROSQUILLA NEGRA	0,15-0,25 %	21
(15) Remolacha azucarera	CASIDA	0,2-1 %	14
(16) Remolacha azucarera	PULGONES	0,2-1 %	14
(17) Tomate	HELIOTIS	0,15-0,25 %	5

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 18.778
Nombre comercial: DASKOR

(18) Tomate	NOCTUIDOS	0,15-0,25 %	5
(19) Tomate	PULGONES	0,15-0,25 %	5
(20) Tomate	TRIPS	0,15-0,25 %	5
(21) Vid	COCHINILLAS	0,15-0,25 %	21
(22) Vid	EMPOASCA	0,15-0,25 %	21
(23) Vid	PIRAL	0,15-0,25 %	21
(24) Vid	POLILLA DE LA VID	0,15-0,25 %	21

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Aplicar en pulverización normal con tractor. Se recomienda adaptar el volumen de caldo al estadio de

vegetación del cultivo (masa vegetativa).

SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga cipermetrin más de 1 aplicación por año, por especie de insecto y por parcela, y alternar con sustancias activas con distinto modo de acción.

Específicos (1), (2) Efectuar 1 aplicación por campaña en un volumen de caldo entre 200-1.000 l/ha, sin superar un gasto de 1 l/ha

(3), (4), (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13), (14), (15), (16), (17), (18), (19), (20) Efectuar 1 aplicación por campaña en un volumen de caldo entre 200-1.000 l/ha, sin superar un gasto de 2 l/ha
 (21), (22), (23), (24) Efectuar 1 aplicación por campaña en un volumen de caldo entre 200- 1000 l/ha, sin superar un gasto de 1,5 l/ha.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m, o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 90% en alfalfa; 50 m, o 10 m con boquillas de reducción de deriva del 90% en algodón; 10 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 90% en tomate, berenjena, patata y remolacha y 20 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 90% en vid, hasta las masas de agua superficial.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Eliminar las malas hierbas antes de su floración.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, y guantes de protección química, capucha y pantalla facial (en todos los cultivos menos en alfalfa), ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo, siempre y cuando el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Para la manipulación de los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

Plazo de reentrada (para tareas de más de 2 h en algodón, patata, remolacha, tomate y berenjena): 2 días. Plazo de reentrada en vid para tareas de más de 2 horas: 8 días.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 18.778
Nombre comercial: DASKOR

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Atención, Acuático crónico 1, Líquidos inflamables. Categoría 3., Lesión ocular grave. Categoría 1., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1., Peligro por aspiración. Categoría 1., Peligro, Acuático agudo 1

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo: H226, H302, H304, H315, H317, H318, H336, H410, EUH 401

Consejos de prudencia: P101, P210, P261, P264, P280, P301, P331, P309+P311, P370+P378, P403+P233+P235

Otras indicaciones reglamentaria En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, (nº CAS: 64742-94-5).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).